



OPORTUNIDAD LTDA. DE C.V.

**DIRECTRICES DE SOLICITUD DE
AUTORIDADES PARA LA APLICACIÓN DE
LA LEY**

DIRECTRICES DE SOLICITUD DE AUTORIDADES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY

2023/03/23 10:00

INTRODUCCION

OPORTUNIDAD LTDA. DE C.V. (SIVAR INVESTMENT) responderá a todas las solicitudes de cumplimiento de la ley de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley autorizados con prueba de autoridad. Estas Pautas para solicitudes de aplicación de la ley describen cómo los agentes de la ley autorizados pueden participar y comunicarse con nosotros para solicitar información del cliente.

Para facilitar el procesamiento, requerimos que las solicitudes se dirijan a las personas jurídicas específicas. En caso de que las autoridades policiales no estén seguras de a qué entidad debe dirigirse la solicitud, describa todas las entidades legales identificadas, junto con los documentos correspondientes del Tratado de Asistencia Legal Mutua si se trata de autoridades policiales transfronterizas.

APLICACIÓN DE LA LEY

OPORTUNIDAD LTDA. DE C.V. (SIVAR INVESTMENT) se complace en cooperar voluntariamente con las solicitudes de aplicación de la ley de todas las jurisdicciones de acuerdo con nuestros términos de uso, nuestra política de privacidad y la ley aplicable.

Comuníquese con la siguiente dirección de correo electrónico para todas las demás solicitudes de aplicación de la ley: compliance@sivarinvestment.com

INFORMACION REQUERIDA

Para ayudar a la revisión expedita de las solicitudes de información, se recomienda a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley internacional que proporcionen lo siguiente en los documentos de la solicitud:

1. El nombre de la autoridad encargada de hacer cumplir la ley.
2. Prueba de que el oficial está autorizado para solicitar la información (prueba de autoridad) y su posición actual dentro de la organización de aplicación de la ley.
3. Prueba de identificación del oficial dentro de la organización de aplicación de la ley (por ejemplo, número de placa, número de identificación interna).
4. Una dirección de correo electrónico de un dominio gubernamental.
5. El nombre de la entidad legal específica de la que requiere información.
6. Cualquier dirección pública o ID de transacción en formato de texto o un archivo de Excel (no PDF).

Para evitar dudas, los documentos anteriores y los correos electrónicos de comunicación deben estar en español.

SOLICITUDES DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE EMERGENCIA

Requerimos una cierta cantidad de tiempo para realizar una investigación interna para ayudar con la solicitud de aplicación de la ley, un proceso que generalmente demora entre 10 y 15 días hábiles.

Para solicitudes extremadamente urgentes, incluya SOLICITUD URGENTE en la Línea de Asunto.